



## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO VISA CLICK TO PAY (CTP) PARA TARJETAS DE BANCO DE LOS TRABAJADORES**

Los presentes términos y condiciones son aplicables para las tarjetas de crédito y/o débitos virtuales, en adelante simplemente “La Tarjeta”, que para el efecto ponga a disposición el Banco de los Trabajadores en favor de El Usuario, quien indistintamente en adelante podrá denominarse, según sea el caso, Cliente o Tarjetahabiente.

El Tarjetahabiente es responsable de leer con detenimiento los presentes Términos y Condiciones, las cuales pueden estar sujetos a futuras modificaciones, aspecto que es aceptado por el Cliente expresamente. En caso de que el Tarjetahabiente en cualquier momento, se encuentre inconforme de manera total o parcial con los presentes Términos y Condiciones, así como con sus modificaciones, deberá de abstenerse de manera inmediata de hacer uso de la Tarjeta.

## 1. OBJETO

El presente documento regula el acceso y uso del servicio Click to Pay (en adelante, "CTP"), ofrecido por Banco de los Trabajadores, (en adelante, "El Banco"), entidad bancaria legalmente constituida conforme a las leyes de la República de Guatemala, en su calidad de emisor autorizado de tarjetas Visa International Service Association ("VISA").

CTP es una funcionalidad de pago electrónico que permite al tarjetahabiente realizar pagos en línea de forma rápida, segura y sin necesidad de ingresar manualmente los datos de su tarjeta, conforme a los lineamientos de Visa International Service Association ("VISA") y los presente términos y condiciones.

## 2. ACEPTACIÓN

El tarjetahabiente acepta estos Términos y Condiciones al momento de:

- Activar o vincular su tarjeta VISA emitida por El Banco al servicio CTP.
- Utilizar el servicio CTP a través de cualquier canal habilitado.

La aceptación podrá realizarse por medios electrónicos y se considerará equivalente a una firma manuscrita conforme al Decreto 47-2008 del Congreso de la República, Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas.

## 3. USO DEL SERVICIO

### 3.1 Elegibilidad

Podrán utilizar el servicio las personas individuales que sean titulares o usuarios autorizados de tarjetas de crédito, débito o prepago VISA emitidas por Banco de los Trabajadores, cuya tarjeta sea elegible para tokenización.

### 3.2 Responsabilidad del Usuario

El Usuario se compromete a:

- Utilizar CTP exclusivamente para fines lícitos.
- No manipular ni interferir con el funcionamiento del sistema.
- Mantener actualizados sus datos personales registrados.
- No interrumpir o interferir con la seguridad o el funcionamiento de CTP o cualquier parte de CTP, ni abusar de él de ninguna otra manera.
- No intentar obtener acceso no autorizado a CTP o partes de CTP que estén restringidas al acceso general.
- No utilizar CTP de ninguna manera que pueda considerarse falsa y/o difamatoria, abusiva, vulgar, odiosa, acosadora, obscena, profana, amenazante, invasiva de la privacidad de una persona o en violación de los derechos de terceros.

- No reproducir CTP en ninguna forma, ni almacenar o incorporar CTP en cualquier sistema de recuperación de información, electrónico, mecánico o de otro tipo.
- No copiar, emular, clonar, alquilar, arrendar, vender, explotar comercialmente, modificar, descompilar, desensamblar, distribuir, realizar ingeniería inversa o transferir CTP o cualquier parte del mismo.
- No utilizar ningún dispositivo, software o rutina para interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado de CTP y/o tomar cualquier acción que imponga una carga irrazonable o desproporcionadamente grande en el sistema de CTP, según lo determine Visa a su entera discreción.

El Usuario reconoce que si bien CTP facilita la transacción entre este y el establecimiento y/o Comerciante, Visa no es parte de la transacción y el pago hacia o desde un establecimiento y/o Comerciante en relación con el uso de CTP por parte del Usuario, incluida la compra o devolución de bienes o servicios; en ese sentido El Banco a su vez, no es parte de tal transacción y no El no será responsable por transacciones fallidas atribuibles a terceros.

El uso de servicios comerciales a través de medios electrónicos representa grandes beneficios para el Cliente, no obstante, su uso diferente a los pactados en los presente términos y condiciones, y demás contratos aplicables, representa también algunos riesgos de seguridad que pueden derivar en diversas modalidades de fraude en perjuicio del propio Cliente, riesgos que pueden ser mitigados siguiendo ciertas pautas básicas de protección de información personal y claves de acceso mismas que se obliga a establecer y que a continuación se mencionan:

- Verifique la legitimidad de toda solicitud de información personal, financiera o de sus cuentas y tarjetas, que reciba por cualquier medio, especialmente por correo electrónico. El Banco nunca le solicitará que proporcione sus claves de acceso a través de un correo electrónico, mensaje de texto o vía telefónica.
- No comparta sus claves de acceso con persona alguna, utilice claves diferentes para cada uno de los medios electrónicos que utilice y escoja claves que resulten difíciles de adivinar para un tercero y que incluyan letras, números y caracteres especiales.
- Verifique constantemente los movimientos que presenten sus cuentas y tarjetas y revise siempre sus estados de cuenta.
- Nunca lleve consigo sus claves de acceso, memorícelas o manténgalas en un lugar seguro.

## 4. AUTENTICACIÓN Y SEGURIDAD

El Banco podrá habilitar funciones de autenticación a través de dispositivos del Usuario, tales como huella dactilar, reconocimiento facial o contraseñas. El Usuario entiende que:

- Estas funciones son provistas por el fabricante del dispositivo.
- El Banco no almacena ni accede a datos biométricos almacenados localmente en los dispositivos del Usuario.
- El Usuario podrá desactivar estas funciones desde el portal de VISA (<https://secure.checkout.VISA.com>) o por medio de los canales electrónicos de los que disponga El Banco para tales efectos.

## 5. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Banco recopilará, procesará y transferirá la información del Usuario necesaria para operar el servicio, incluyendo nombre, correo electrónico, número telefónico, dirección y datos de la tarjeta.

Dicha información podrá ser compartida con VISA, comercios participantes, y proveedores autorizados, únicamente para los fines siguientes:

- Procesar transacciones de pago.
- Cumplir con normativas bancarias y legales.
- Implementar medidas antifraude y de seguridad.
- Proveer atención y soporte al Usuario.

El tratamiento de datos personales se realiza conforme a los principios de legalidad, finalidad, proporcionalidad y seguridad establecidos en convenios internacionales ratificados por Guatemala, así como buenas prácticas de protección de datos.

De esa cuenta, el Usuario autoriza expresamente al Banco, VISA y comerciantes y otros terceros para compartir la información relacionada conforme los fines indicados.

## 6. LÍMITES DE RESPONSABILIDAD

Ni El Banco ni VISA serán responsables por:

- Daños indirectos, incidentales o consecuentes derivados del uso de CTP.
- Transacciones rechazadas por comercios o redes externas.
- Pérdidas causadas por mal uso del servicio por parte del Usuario.

En todo caso, la responsabilidad acumulada del Banco y VISA frente al Usuario que surja de cualquier causa de acción se limitará en todo momento a la menor de las siguientes cantidades: a. la pérdida real del Tarjetahabiente; o b. USD \$100 o su equivalente en quetzales sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en el presente documento. .

## 7. OPT-OUT Y FINALIZACIÓN DEL SERVICIO

El Usuario podrá desistir del uso del servicio CTP en cualquier momento, sin penalización alguna, utilizando los canales dispuestos por El Banco o el portal de VISA.

El Banco podrá suspender o terminar el acceso al servicio en los siguientes casos:

- Incumplimiento de estos Términos.
- Cierre o cancelación de la tarjeta.
- Decisión técnica o comercial debidamente notificada al Usuario con al menos treinta (30) días de anticipación, salvo caso fortuito o fuerza mayor.
- Si se sospecha de la existencia de fraude, ya sea a consecuencia de la utilización de la tarjeta como del dispositivo.
- Si la tarjeta del Cliente se encuentra bloqueada por cualquier motivo
- Si el Cliente se encuentra en mora de pagar su tarjeta.
- Si así lo dispone las disposiciones internas del Banco y/o las disposiciones legales vigentes aplicables.
- Si el Banco es instruido por su procesador por sospecha de fraude, y según condiciones vigentes de este último para la prestación del servicio.

## 8. DERECHOS DE PROPIEDAD

Todos los derechos sobre nombres, íconos, logotipos, software y contenido relacionado con CTP pertenecen a VISA o sus licenciantes. El Usuario reconoce que el uso del servicio no le concede ningún derecho de propiedad intelectual.

## 9. MODIFICACIONES

Banco de los Trabajadores, podrá modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento. Las modificaciones serán notificadas mediante correo electrónico, sitio web o estado de cuenta con al menos treinta (30) días calendario de anticipación a su entrada en vigor.

No obstante, el uso continuado de CTP por parte del Tarjetahabiente después de que se hayan realizado cambios, modificaciones o mejoras en cualquiera o todos los aspectos del CTP se interpretará como su aceptación de dichos cambios, modificaciones o mejoras, y la aplicabilidad de los Términos Requeridos del Tarjetahabiente a CTP a dichos cambios, modificaciones o mejoras.

## **10. DISPOSICIONES VARIAS**

El Usuario reconoce y acepta expresamente: a) En caso que cualquier disposición contenida en los presentes términos y condiciones sea declarada nula, anulable o inaplicable, las demás disposiciones conservarán plena vigencia y continuarán vinculando a las partes; b) El Banco se reserva el derecho de introducir en el futuro alguna comisión, tarifa y/o cualquier costo que, en su caso, le será comunicada con la antelación correspondiente; c) Todas las notificaciones por parte del Banco al Usuario se consideran eficaces si se efectúan de las siguientes maneras: i) Correo electrónico a la dirección que el Usuario haya proporcionado al Banco; ii) Mediante Mensajes emergentes, notificaciones o mensajes de texto; y, iii) Cualesquiera otro canal de mensajería establecido por el Banco; d) El uso que el Cliente haga de sus tarjetas de crédito y/o débito a través de la aplicación, en todo lo no establecido en los presentes términos y condiciones, se regulará por lo establecido en los contratos y documentos tanto del Banco como de VISA vigentes; y e) El Banco no cobrará al Usuario comisiones ni cargos por vincular, eliminar o adicionar las tarjetas que este desee a la aplicación, sin perjuicio de que el Cliente será responsable por cualquier cargo o gasto que se origine como consecuencia del uso cotidiano de la aplicación, tal y como la utilización de datos móviles asociados a su compañía telefónica. El Banco se reserva el derecho de cobrar en futuro comisiones y cargos por la vinculación, eliminación o adición de las tarjetas, según tarifario que podrá ser consultado por el Cliente en la página web del Banco.

## **11. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estos Términos y Condiciones se rigen por las leyes de la República de Guatemala. Para cualquier controversia relacionada con la interpretación o aplicación del presente documento, el Usuario y El Banco se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes del departamento de Guatemala.